



La Universidad de Nariño como institución pública del orden departamental, está empeñada en el proceso de acreditación de alta calidad que otorga el Ministerio de Educación, a las instituciones que cumplen con los estándares para ofrecer servicios educativos de acuerdo con el desarrollo de la ciencia y la pertinencia con la región. Este esfuerzo institucional, requiere de la participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y de la sociedad en general que miran la acreditación como una oportunidad de desarrollo regional.

Uno de los componentes esenciales de alta calidad educativa, es el proceso de investigación, el cual permite la producción y apropiación del conocimiento como un factor que pone de manifiesto toda la capacidad que tiene el ser humano de integrar el saber teórico, las experiencias y los métodos de construcción de la ciencia que estará al servicio de la humanidad. Existen aspectos indispensables para validar ante la comunidad académica el conocimiento, uno de los más esenciales es la divulgación a través de revistas que hoy en día en Colombia, adquieren su categorización según el cumplimiento de requisitos de calidad bajo el sistema denominado, Índice Bibliográfico Nacional, Publindex.

Siguiendo los lineamientos establecidos por Colciencias, el Centro de Estudios en Salud de la Universidad de Nariño, CESUN desde el año 2000 está difundiendo artículos productos de investigación, de revisión bibliográfica o de reflexión a través de la revista *Universidad y Salud*, creada para ser un medio de comunicación científica al servicio del sector salud y la academia. Actualmente, la revista está indexada en categoría A2 en Publindex, se ha publicado artículos de investigadores de diferentes regiones de Colombia y de países como España, Cuba, Brasil, Chile, Ecuador, Costa Rica, cumpliendo con el requisito de ser una revista con proyección, nacional e internacional. El medio de difusión ha sido a través de una revista impresa y con el fin de aumentar la visibilidad, a partir de éste número la revista circulará como publicación **ONLINE**. Esta decisión surge de un plan de mejoramiento acorde a las nuevas tendencias de publicaciones científicas que garantizan la difusión del conocimiento y el libre acceso a la información.

Como Rector de la Universidad de Nariño, considero que los medios de divulgación científicos, son el instrumento para demostrar los avances en investigación sobre problemáticas muy sensibles para las regiones y la ciencia, cuyos resultados pueden ser referentes para las políticas que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Desde esta perspectiva la actual administración de la universidad apoya los procesos de publicación de las revistas con el fin de dar sostenibilidad a los altos niveles de calidad.

**PhD. Carlos Solarte Portilla**  
Rector Universidad de Nariño  
Pasto, Colombia